



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinte de enero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00253

Dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL instaurado JOSÉ ISMAEL MOSQUERA Y OTROS en contra de COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ASOCIADOS S.A. Y OTRA, en atención a los memoriales allegados al canal digital del Despacho por la parte demandante solicitando entrega de los títulos judiciales, se informa que pese a que los títulos no fueron consignados dentro del presente proceso ya se encuentran en trámite las solicitudes por prestaciones de los señores JOSÉ ISMAEL MOSQUERA Y JOSÉ CRISTÓBAL HINESTROZA MOSQUERA, igualmente se indica que los títulos judiciales de los señores YEISON HINESTROZA y JOSÉ PATRICIO ANDRADES ÁLVAREZ se encuentran consignados a órdenes del Juzgado Primero Laboral del Circuito de Itagüí, por lo que deberán realizar sus solicitudes a dicho Despacho.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 007
hoy 21 de enero de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aec78e828c09340d2a36823d459362a609580f23d14ef320962ebf86aff727c8**

Documento generado en 20/01/2022 02:43:30 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>